



DICTAMEN U.O.C.

Visto el Memorandum de fecha 29/03/ de la Prof. Graciela Ruiz, Secretaria de Gestión y Reducción de Riesgos, por la cual solicita el llamado por Concurso de Ofertas para la **"Adquisición de Kit de Víveres"**, para la distribución a las familias de escasos recursos del Departamento de Concepción.-----

Que, de acuerdo a la solicitud planteada por la titular de la Secretaria de Gestión y Reducción de Riesgos procedimos a realizar consultas en cuanto a los precios de los ítem solicitados a varias Empresas dedicadas al rubro, como así también recurrimos al ID N°: 401.996 y en base a estas consultas llegamos a promediar lo referente precio de los productos solicitados y estableciendo de esta forma el precio referencial.-----

Teniendo en cuenta el resultado de las consultas referente al precio de los ítems solicitados, el promedio para el precio referencial quedo de la siguiente forma detallada en la planilla adjunta:

Que, teniendo en cuenta los resultados del promedio y la disponibilidad presupuestaria, se procede a establecer este precio como el referencial para el presente llamado por Concurso de Ofertas para la **"Adquisición de Kit de Víveres"**.-----

Se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Gobernador, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción República del Paraguay a los 04 días del mes de mayo del año dos mil veintidós.-----



Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la U.O.C.